

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

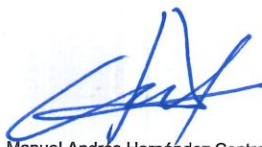
MML-01 Definición del Problema



Lic. Rubí Delfin Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró



Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó



M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Con el Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), evaluado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), en la edición 2023, el Estado de Quintana Roo ocupó el lugar número 15, con un avance general del 51.16% en la implementación de la política de mejora regulatoria. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020, en el estado de Quintana Roo se estimaron 47,196 unidades económicas del sector privado, de las cuales el 29.3% del total consideraron que, durante 2020, el marco regulatorio (realizar trámites; atender normas, licencias, permisos o inspecciones gubernamentales) representó un obstáculo para el cumplimiento de sus objetivos de negocios. De igual manera, el 65.4% de las unidades económicas en el estado de Quintana Roo, consideraron que, durante el año 2020, las cargas administrativas para cumplir con el marco regulatorio fueron mayores, o bien, siguieron igual de pesadas con relación al ejercicio 2019. Durante el mismo año, 84% de las unidades económicas en el estado de Quintana Roo pudo identificar costos monetarios al realizar acciones relacionadas con las regulaciones a las cuales estuvieron sujetas. En promedio, cada unidad económica gastó \$218,437 pesos por cargas administrativas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, el costo estimado nacional por corrupción en el pago de trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades, fue de 11 910.6 millones de pesos, el equivalente a 3 368 pesos promedio por persona afectada, para el estado de Quintana Roo el costo promedio por corrupción en el pago de trámites, servicios y otros contactos con autoridades por persona es de 4 138 pesos es decir por encima de la cifra nacional. Por cuanto a la prevalencia de corrupción por trámite o solicitud de pago, los tres tramites con mayor tasa de víctimas de actos de corrupción son : 1er contacto con autoridades de seguridad pública (60 769), 2do trámites para abrir una empresa (45 277) y 3er permisos relacionados con la propiedad (43 052). Lo anterior, es consecuencia principalmente de marcos normativos obsoletos, trámites y servicios complicados, procesos administrativos complejos, inexistencia de las herramientas en materia de mejora regulatoria y falta de innovación tecnológica.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las instituciones de la administración pública estatal ofrecen trámites y servicios ineficientes e ineficaces, lo que afecta la calidad de la atención ciudadana y la gestión gubernamental

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El estado de Quintana Roo enfrenta un significativo rezago en la implementación de la política de mejora regulatoria, lo que afecta la competitividad económica y la confianza de sus ciudadanos. El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria indica que el estado solo ha alcanzado un 51.6% de avance, una cifra que subraya la necesidad urgente de una intervención para cerrar la brecha regulatoria. Esta deficiencia se manifiesta en un marco regulatorio que el sector privado percibe como un obstáculo. Un estudio de 2020 mostró que de 47,196 unidades económicas, el 65.4% sintió que cumplir con la normativa se volvió más pesado o se mantuvo igual de difícil en comparación con el año anterior. Esto no solo desmotiva la formalidad y el emprendimiento, sino que también fomenta la opacidad y las prácticas desleales. El impacto económico y social de esta situación es considerable. El costo promedio por persona en concepto de trámites y servicios irregulares asciende a 4,138 pesos, una cifra que refleja la magnitud de los tratos indebidos. Este escenario de altos costos, requisitos excesivos y desinformación genera un sentimiento de vulnerabilidad e impotencia entre la ciudadanía y las empresas. Como resultado, la percepción sobre el desempeño público se ve afectada negativamente, lo que lleva a una pérdida de capital y frena el crecimiento económico del estado.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las instituciones de la administración pública estatal requieren fortalecer sus capacidades institucionales, técnicas y operativas para brindar trámites y servicios públicos más eficientes, eficaces y centrados en la ciudadanía. Esto implica la digitalización de servicios clave, la simplificación de trámites y la creación de una ventanilla única, medidas que son esenciales para fomentar la transparencia, reducir los costos para el sector productivo y restaurar la confianza en las instituciones públicas. Esta necesidad se sustenta en datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, la cual señala que en el estado de Quintana Roo, el 45.3% de las personas usuarias enfrentaron algún problema al realizar trámites, pagos o solicitudes de servicios públicos; siendo las barreras al trámite el problema más frecuente, con un 85.4% de los casos reportados lo que incluye largas filas, requisitos excesivos, le pasaban de una ventanilla a otra, tuvo que ir a un lugar muy lejano, costos excesivos y horarios restringidos.

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Mecanismos de Focalización:	Se decide usar el catálogo administrativo de la Administración Pública Estatal con base a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos que establece en su artículo 3 fracción XXXIV, cuáles son las instituciones obligadas en implementar la política de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Asimismo, de la población potencial se determinó la población objetivo en función de la capacidad operativa de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como en función de los proyectos estratégicos que se están implementando en la Comisión Estatal. Metodología para la Selección de la Población Objetivo (15 Dependencias) Objetivo: Identificar y seleccionar una muestra de 15 dependencias de gobierno de Quintana Roo para diagnosticar la implementación de la mejora regulatoria, basándonos en su impacto directo en la ciudadanía y el sector privado. Fase 1: Criterios de Selección y Priorización Dependencias de Alto Impacto: Prioriza las dependencias que, por la naturaleza de sus funciones, manejan un alto volumen de trámites críticos para la actividad económica y la vida diaria de los ciudadanos. Estas son las áreas donde la ineficiencia y los costos son más notorios. Fase 2: Identificación de las 15 Dependencias Clave Fase 3: Recolección y Análisis de la Información
Población de Referencia (Universo):	94 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Municipal y Organismos Constitucionales Autónomos y Organismos Autónomos con Jurisdicción Contenciosa que no formen parte del Poder Judicial
Población Potencial:	92 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Municipal y Organismos Constitucionales Autónomos y Organismos Autónomos con Jurisdicción Contenciosa que no formen parte del Poder Judicial
Población Objetivo:	15 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (Sujetos obligados)
Liga de Acceso:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/pbr/SIPPRES/2025/CATALOGO%20ADMINISTRATIVO_2025.pdf https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/23_quintana_roo.pdf https://www.onmr.org/Contents/Uploads/Estados_resultados_IENMR_2023.pdf https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020_qroo.pdf https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNETB.pdf

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Ciudadanía	Acceder a trámites y servicios ágiles y sencillos haciendo uso de las tecnologías de la información	Proponer acciones de simplificación de trámites y servicios, aportar ideas y opiniones que incidan a combatir la corrupción en la prestación de los mismos, y beneficiarse con los resultados	1
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)	Promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad	Coordinar y dar seguimiento a los trabajos de implementación de buenas prácticas regulatorias, simplificación y digitalización de trámites y servicios.	3
Sujetos Obligados Estatales	Implementar acciones en materia de mejora regulatoria para el perfeccionamiento de las Regulaciones y la simplificación de los Trámites y Servicios	Cumplir con la implementación de las herramientas, acciones y procedimientos de simplificación administrativa.	2
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB)	Actualización y armonización de las regulaciones de la administración pública del Estado de Quintana Roo	Supervisar el cumplimiento de las obligaciones en materia de simplificación administrativa.	4

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	Coadyuvar en la implementación programática y presupuestal en materia de mejora regulatoria de la Administración pública estatal	Coordinar la integración programática y presupuestal para la implementación de la simplificación administrativa.	5
Administración Pública Municipal	Coordinar a las dependencias o las personas servidoras públicas municipales con los sujetos obligados, entidades públicas, organismos estatales y federales, en los programas y acciones que lleven a cabo para la implementación de la simplificación administrativa.	Seguimiento de los trabajos de implementación, analizar sus procesos para que sus trámites sean más sencillos, cumplir con la simplificación	6
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT)	Coadyuvar en la medición de la carga regulatoria, los trámites y servicios, e identificar aquellos que tienen un mayor costo económico social, para emitir acciones de modernización y simplificación específicas, a través de certificaciones	Emitir los diagnósticos en materia de simplificación administrativas.	7
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Quintana Roo (SESAEQROO)	Reducir los actos de corrupción de las personas servidoras públicas del Estado de Quintana Roo	Reducir los actos de corrupción de las personas servidoras públicas del Estado de Quintana Roo	8



Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró



Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó



M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)****EFEECTO SUPERIOR**

Ineficientes políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria

EFEECTO DIRECTO

ED1 - Incertidumbre jurídica a la ciudadanía

EFEECTO INDIRECTO

E1.1 - Aumento en el costo económico por el cumplimiento regulatorio de la ciudadanía y las empresas

EFEECTO INDIRECTO

E1.2 - Reformas desarticuladas que no generan impacto real en la calidad de los trámites y servicios

EFEECTO INDIRECTO

E1.3 - Emisión desarticulada y reactiva de regulaciones que genera confusión normativa, incrementa la carga regulatoria y afecta la certeza jurídica para la ciudadanía y sectores productivos.

EFEECTO INDIRECTO

E1.4 - Resistencia al cambio y perpetuación de prácticas burocráticas innecesarias

EFEECTO DIRECTO

ED2 - Mayor carga administrativa para ciudadanos y sector empresarial

EFEECTO INDIRECTO

E1.1 - Dificultad para identificar oportunidades de mejora y eliminar redundancias

EFEECTO INDIRECTO

E1.2 - Desinformación ciudadana sobre los criterios, facultades y procedimientos de la inspección, lo que genera incertidumbre, desconfianza y posible resistencia al cumplimiento.

EFEECTO INDIRECTO

E1.3 - Duplicidad normativa y vacíos legales que generan inseguridad jurídica

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

EFEECTO INDIRECTO

EI2.4 - Dificultad para que la ciudadanía identifique y verifique la legitimidad de los inspectores, lo que genera desconfianza, riesgo de usurpación de funciones y resistencia a las inspecciones.

EFEECTO INDIRECTO

EI2.5 - Resistencia al cambio y perpetuación de prácticas burocráticas innecesarias

PROBLEMA CENTRAL

Las instituciones de la administración pública estatal ofrecen trámites y servicios ineficientes e ineficaces, lo que afecta la calidad de la atención ciudadana y la gestión gubernamental

CAUSA DIRECTA

CD1 - Marco regulatorio desactualizado y desarmonizado

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Regulaciones ambiguas que generan costos de cumplimiento

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Planeación ineficiente sobre la simplificación y mejora de trámites, servicios y regulaciones

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Falta de planeación sobre las regulaciones que se van a emitir o reformar

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Desconocimiento de las personas servidoras públicas sobre las buenas prácticas regulatorias

CAUSA DIRECTA

CD2 - Trámites y servicios complejos y burocráticos

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Inventario de los trámites y servicios desactualizado

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Inventario de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias desactualizado

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Inventario de regulaciones desactualizado

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Inventario de los inspectores y verificadores desactualizado

CAUSA INDIRECTA

CI2.5 - Desconocimiento de las personas servidoras públicas sobre simplificación administrativa

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Contribuir a consolidar políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria

FIN DIRECTO

FD1 - Marco regulatorio eficiente, actualizado y funcional para garantizar el cumplimiento normativo

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Regulaciones claras y accesibles que generen mayores beneficios

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Proceso continuo de buenas prácticas regulatorias y simplificación de trámites y servicios públicos

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Emisión de regulaciones planificadas, eficientes y alineadas con objetivos públicos

FIN INDIRECTO

FI1.4 - Servidores públicos capacitados para elaborar, aplicar e implementar buenas prácticas regulatorias

FIN DIRECTO

FD2 - Trámites y servicios accesibles, ágiles y centrados en las necesidades ciudadanas

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Catálogo completo y actualizado que facilita la gestión y mejora de trámites y servicios

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Inspecciones claras, legales y previsibles para la ciudadanía

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Existencia de un sistema ordenado y accesible de la normatividad aplicable

FIN INDIRECTO

FI2.4 - Ciudadanía informada y protegida frente a posibles irregularidades de los inspectores

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

FIN INDIRECTO

FI2.5 - Personal público preparado para simplificar trámites y servicios eficientes y de calidad

OBJETIVO CENTRAL

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal implementan buenas prácticas regulatorias, simplifican y digitalizan trámites y servicios.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Marco regulatorio actualizado

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Validación de las Agendas Regulatorias

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Trámites y servicios simplificados.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Publicación en el Portal Único de Trámites y Servicios

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Publicación de las inspecciones en el Registro de Visitas Domiciliarias

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias

MEDIO INDIRECTO

MI2.5 - Atención en simplificación administrativa.

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

Elaboró



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Los sujetos obligados de la administración pública estatal cuentan con trámites y servicios ineficientes e ineficaces

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Marco regulatorio actualizado			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
1.2 - Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.2
1.3 - Validación de las Agendas Regulatorias			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.3
1.4 - Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.4
2 - Trámites y servicios simplificados.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Alrajam Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Publicación en el Portal Único de Trámites y Servicios			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.1
2.2 - Publicación de las inspecciones en el Registro de Visitas Domiciliarias			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.2
2.3 - Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.3
2.4 - Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.4
2.5 - Atención en simplificación administrativa.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.5



Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró



Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó



M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Ineficientes políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria	FINES Contribuir a consolidar políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria	Fin	F - Contribuir a consolidar políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria	Contribuir a implementar políticas públicas en materia de mejora regulatoria.
PROBLEMA Las instituciones de la administración pública estatal ofrecen trámites y servicios ineficientes e ineficaces, lo que afecta la calidad de la atención ciudadana y la gestión gubernamental	OBJETIVO Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal implementan buenas prácticas regulatorias, simplifican y digitalizan trámites y servicios.	Propósito	P - Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal implementan buenas prácticas regulatorias, simplifican y digitalizan trámites y servicios.	Revisar, analizar y proponer mejoras a los procesos administrativos y regulatorios de los sujetos obligados de la Administración Pública Estatal, para lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Marco regulatorio desactualizado y desarmonizado	MEDIOS DIRECTOS MD1 Marco regulatorio actualizado	Componente	C01 - Marco regulatorio actualizado	Emitir propuestas de mejoramiento del marco normativo. Reuniones con los Sujetos Obligados. Levantar minutas de las reuniones de trabajo. Seguimiento de las acciones implementadas para mejorar el marco normativo
CD2 Trámites y servicios complejos y burocráticos	MD2 Trámites y servicios simplificados.	Componente	C02 - Trámites y servicios simplificados	Emitir propuestas de simplificación de trámites y servicios a los Sujetos Obligados. Levantar minutas de las reuniones de trabajo, oficios del seguimiento de las acciones implementadas para la simplificación de trámites y servicios.
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Regulaciones ambiguas que generan costos de cumplimiento	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.	Actividad	C01.A01 - Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.	Revisar y emitir observaciones y/o comentarios a los proyectos normativos y/o administrativos de los sujetos obligados. Notificar a los sujetos obligados las observaciones. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones emitir el dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio correspondiente.

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI1.2 Planeación ineficiente sobre la simplificación y mejora de trámites, servicios y regulaciones	MI1.2 Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias	Actividad	C01.A02 - Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias	Revisar y emitir Observaciones y/o comentarios las Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios de los sujetos obligados. Notificar y asesorar a los sujetos obligados. Solventadas las observaciones, se somete a consulta pública. Hacer llegar a los sujetos obligados los comentarios de la ciudadanía. Emitir la validación y publicar las Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios de los sujetos obligados.
CI1.3 Falta de planeación sobre las regulaciones que se van a emitir o reformar	MI1.3 Validación de las Agendas Regulatorias	Actividad	C01.A03 - Validación de las Agendas Regulatorias	Revisar la propuesta de la agenda regulatoria de los sujetos obligados. Emitir observaciones y/o comentarios. Notificar a los sujetos obligados las observaciones y propuestas. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones se somete a consulta pública. Hacer llegar a los sujetos obligados los comentarios de la ciudadanía. Publicar la agenda regulatoria en la página institucional.
CI1.4 Desconocimiento de las personas servidoras públicas sobre las buenas prácticas regulatorias	MI1.4 Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.	Actividad	C01.A04 - Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.	Planear y coordinar la capacitación. Invitar a los Sujetos Obligados a la Capacitación y/o asesoría. Elaborar la lista de asistencia o registro. Impartir la capacitación y/o asesoría.
CI2.1 Inventario de los trámites y servicios desactualizado	MI2.1 Publicación en el Portal Único de Trámites y Servicios	Actividad	C02.A01 - Publicación de información en el Portal Único de Trámites y Servicios	Revisar y emitir observaciones y/o comentarios los trámites y servicios cargados por los sujetos obligados en el en el Portal Único de Trámites y Servicios. Notificar a los sujetos obligados las observaciones de los trámites y servicios inscritas. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones emitir la validación y publicar los trámites y servicios inscritas en el en el Portal Único de Trámites y Servicios.
CI2.2 Inventario de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias desactualizado	MI2.2 Publicación de las inspecciones en el Registro de Visitas Domiciliarias	Actividad	C02.A02 - Publicación de las inspecciones en el Registro de Visitas Domiciliarias	Revisar las inspecciones inscritas por los sujetos obligados en el Registro de Regulaciones. Emitir Observaciones y/o comentarios de las inspecciones inscritas en el Registro de Regulaciones. Notificar a los sujetos obligados las observaciones de las inspecciones inscritas. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones emitir la validación de las inspecciones Inscritas en el Registro de Regulaciones. Publicar las inspecciones en el Registro de Regulaciones.

Lic. Rubí Delfin Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI2.3 Inventario de regulaciones desactualizado	MI2.3 Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones	Actividad	C02.A03 - Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones	Revisar las regulaciones inscritas por los sujetos obligados en el Registro de Regulaciones. Emitir Observaciones y/o comentarios de las regulaciones inscritas en el Registro de Regulaciones. Notificar a los sujetos obligados las observaciones de las regulaciones inscritas. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones emitir la validación de las regulaciones inscritas en el Registro de Regulaciones. Publicar las regulaciones en el Registro de Regulaciones.
CI2.4 Inventario de los inspectores y verificadores desactualizado	MI2.4 Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias	Actividad	C02.A04 - Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias	Revisar el registro de inspectores inscritos por los sujetos obligados en el Registro de Regulaciones. Emitir Observaciones y/o comentarios del registro de inspectores inscritos en el Registro de Regulaciones. Notificar a los sujetos obligados las observaciones de los inspectores inscritos. Asesorar a los sujetos obligados en la solventación de las observaciones. Solventadas las observaciones emitir la validación de los inspectores inscritos en el Registro de Regulaciones. Publicar los inspectores inscritos en el Registro de Regulaciones.
CI2.5 Desconocimiento de las personas servidoras públicas sobre simplificación administrativa	MI2.5 Atención en simplificación administrativa.	Actividad	C02.A05 - Asistencia técnica en simplificación administrativa	Planear y coordinar la capacitación. Invitar a los Sujetos Obligados a la Capacitación y/o asesoría. Elaborar la lista de asistencia o registro. Impartir la capacitación y/o asesoría.

Lic. Rubí Delfin Campos



Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras



Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez



Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - EJE 5: GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCAÑO A LA GENTE.	TEMA 5.24 TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	05-24 - Consolidar las políticas públicas en materia anticorrupción, buen gobierno, transparencia, acceso a la información y mejora de la calidad regulatoria, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos, con visión sistémica, promoviendo un modelo de gobierno abierto que fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones y aplicación eficiente de los recursos públicos.	05-24-03 - Promover la simplificación y digitalización de trámites y servicios, impulsar la conectividad y modernizar el marco regulatorio, para brindar a la población un gobierno abierto con autonomía tecnológica y acceso a servicios gubernamentales que mejoren la atención ciudadana y prevengan actos de corrupción.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
18 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HONESTO	Sectorial	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MEJORA REGULATORIA	18-03 - Consolidar un gobierno eficiente, transparente e innovador que impulse las tecnologías de la información y la comunicación, promueva la simplificación de Trámites y Servicios, y la digitalización para transformar y modernizar la gestión de la administración pública en beneficio de la población quintanarroense.	18-03-01 - Impulsar la conectividad, la digitalización de procesos, y el uso de tecnologías emergentes para alcanzar una gestión pública de calidad y con resultados.
18 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HONESTO	Sectorial	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MEJORA REGULATORIA	18-03 - Consolidar un gobierno eficiente, transparente e innovador que impulse las tecnologías de la información y la comunicación, promueva la simplificación de Trámites y Servicios, y la digitalización para transformar y modernizar la gestión de la administración pública en beneficio de la población quintanarroense.	18-03-02 - Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios.

Alineación Funcional

Finalidad: 1 - Gobierno	Función: 13 - Coordinación de la Política de Gobierno
--------------------------------	--

Misión

¡NO SE HA CAPTURADO!

Visión

¡NO SE HA CAPTURADO!

Objeto del Ente

¡NO SE HA CAPTURADO!

Lic. Rubí Delfin Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a consolidar políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria	PEDO23I2 - Porcentaje de personas que consideran que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes en su entidad federativa.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía realiza la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal y emite los resultados en los tiempos establecidos
Propósito	P - Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal implementan buenas prácticas regulatorias, simplifican y digitalizan trámites y servicios.	1803IO2 - Índice de mejora en la gestión regulatoria y administrativa	Informe anual de resultados del índice de mejora en la gestión regulatoria y administrativa en la administración pública del Estado de Quintana Roo a cargo de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias de la Agencia de Transformación Digital. Publicado en https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion *relacionar el año a consultar Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias publicado: https://cemer.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal cuentan con la voluntad política, capacidades técnicas y recursos necesarios para adoptar e implementar las prácticas de mejora regulatoria.
Componente	C01 - Marco regulatorio actualizado	3320G005C01 - Porcentaje de propuestas al marco jurídico para subsanar y/o mejorar procedimientos aceptadas	Informe trimestral de propuestas de acciones de mejoramiento del marco normativo emitidas generado por la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias y publicado en: https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Existe un compromiso firme y una coordinación efectiva entre las diferentes entidades gubernamentales y legislativas para la revisión, discusión y aprobación de las propuestas regulatorias. Las instituciones involucradas deben contar con el personal capacitado y las herramientas necesarias para analizar, procesar y dar seguimiento a las propuestas de reforma. La institución o el equipo a cargo de la elaboración de la propuesta regulatoria tengan acceso oportuno y completo a toda la información relevante, así como a las opiniones técnicas de las partes involucradas que participan en la propuesta.
Actividad	C01.A01 - Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.	3320G005C01A01 - Número de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio emitidos	Reportes trimestrales de los dictámenes de análisis de impacto regulatorio emitido por la Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Los sujetos obligados remiten oportunamente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria las regulaciones acompañadas de su respectivo análisis de impacto regulatorio. Los sujetos obligados aplican correctamente los procedimientos establecidos para la emisión de regulaciones. Los sujetos obligados cuentan con el conocimiento y la capacidad técnica necesaria para elaborar análisis de impacto regulatorio conforme a la metodología establecida.

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias	3320G005C01A02 - Número de Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios validadas	Reportes anual de las Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios validadas Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Los sujetos obligados entregan en tiempo y forma a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria sus Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios para su validación.Los sujetos obligados aplican los procedimientos oficiales para la publicación de las Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios.Los sujetos obligados cuentan con el conocimiento técnico necesario para elaborar sus Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios bajo la metodología vigente
Actividad	C01.A03 - Validación de las Agendas Regulatorias	3320G005C01A03 - Número de Agendas Regulatorias validadas	Informe semestral de la agenda regulatoria por periodo, oficios de validación y/o publicación en la página institucional Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Las instituciones responsables de la elaboración de las agendas regulatorias contarán con la cooperación y los insumos necesarios de las unidades administrativas involucradas.La autoridad facultada disponga de los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios, y que tengan la voluntad política para revisar, analizar y aprobar las agendas en los plazos establecidos.Qué los cambios normativos o eventos sociales/políticos inesperados no afecten los plazos o los criterios de presentación y validación de las agendas regulatorias.
Actividad	C01.A04 - Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.	3320G005C01A04 - Número de solicitudes de acompañamiento en materia de herramientas de buenas prácticas regulatorias	Reporte trimestral de capacitaciones, asesorías y reuniones de trabajo Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Las instituciones receptoras tienen la voluntad y el interés genuino de implementar las herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.Las instituciones que reciben la atención cuentan con el personal y los recursos necesarios para participar activamente en el proceso de capacitación y aplicación.Existe un apoyo político y administrativo que respalda la adopción de buenas prácticas regulatorias.
Componente	C02 - Trámites y servicios simplificados	3320G005C02 - Porcentaje de propuestas de simplificación de trámites y servicios, aceptadas por los sujetos obligados.	Reporte semestral de propuestas de acciones de simplificación emitidas a cargo de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa. https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Los sujetos obligados muestran disposición y aceptación hacia las propuestas emitidas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.Los sujetos obligados registran oportunamente en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios los trámites y servicios simplificados.Los sujetos obligados publican de manera oportuna en el Periódico Oficial del Estado la normatividad que regula los trámites y servicios.

Lic. Rubí Delfin Campos

 Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

 Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

 Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A01 - Publicación de información en el Portal Único de Trámites y Servicios	3320G005C02A01 - Número de trámites y servicios de los Sujetos Obligados publicados en el Portal Único de Trámites y Servicios	Reporte trimestral de los trámites y servicios publicados por la Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Los sujetos obligados capturan completa y correctamente la información de trámites y servicios en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS). Los sujetos obligados envían la información registrada en el CNARTyS a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en los tiempos establecidos. La plataforma tecnológica del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios funciona adecuadamente y garantiza disponibilidad para el envío y validación de información.
Actividad	C02.A02 - Publicación de las inspecciones en el Registro de Visitas Domiciliarias	3320G005C02A02 - Número de inspecciones de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicadas en el Registro de Visitas Domiciliarias	Reportes y/o oficios trimestrales de las inspecciones publicadas en el Registro de Visitas Domiciliarias Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	La información de las inspecciones, tal como ha sido proporcionada por las instituciones, cumple con todos los requisitos técnicos y de formato exigidos por el registro de inspecciones. El sistema informático del registro de inspecciones estará operativo y sin fallas técnicas durante todo el proceso de carga, revisión y validación. La autoridad competente realizará la revisión y validación final de manera oportuna y de acuerdo con el plan de trabajo establecido.
Actividad	C02.A03 - Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones	3320G005C02A03 - Número de regulaciones de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicadas en el Registro de Regulaciones	Reportes y/o oficios trimestrales de las regulaciones publicadas en el Registro de Regulaciones Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	La información de las regulaciones, tal como ha sido proporcionada por las instituciones, cumple con todos los requisitos técnicos y de formato exigidos por el registro de regulaciones. El sistema informático del registro de regulaciones estará operativo y sin fallas técnicas durante todo el proceso de carga, revisión y validación. La autoridad competente realizará la revisión y validación final de manera oportuna y de acuerdo con el plan de trabajo establecido.
Actividad	C02.A04 - Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias	3320G005C02A04 - Número de inspectores de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicados en el Registro de Visitas Domiciliarias	Reportes y/o oficios trimestrales de las personas servidoras públicas con nombramiento de inspector publicadas en el Registro de Visitas Domiciliarias Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	La información de los inspectores, tal como ha sido proporcionada por las instituciones, cumple con todos los requisitos técnicos y de formato exigidos por el registro de inspectores. El sistema informático del registro de inspectores estará operativo y sin fallas técnicas durante todo el proceso de carga, revisión y validación. La autoridad competente realizará la revisión y validación final de manera oportuna y de acuerdo con el plan de trabajo establecido.



Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento



Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación



M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A05 - Asistencia técnica en simplificación administrativa	3320G005C02A05 - Número de solicitudes de acompañamiento en materia de simplificación administrativa atendidas	Reporte trimestral de capacitaciones, asesorías y reuniones de trabajo Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/ Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa https://atd.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/	Las personas servidoras públicas participan activamente en las capacitaciones y asesorías técnicas programadas. Las personas servidoras públicas muestran interés y disposición en recibir capacitación y asesoría técnica sobre mejora regulatoria. Las personas servidoras públicas asisten de manera regular a las reuniones de trabajo convocadas para el seguimiento de las acciones de mejora regulatoria.



Lic. Rubí Delfin Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró



Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó



M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G005 - Simplificación Administrativa
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a consolidar políticas públicas en materia de mejora de la calidad regulatoria
INDICADOR:	PEDO23J2 - Porcentaje de personas que consideran que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes en su entidad federativa.
FÓRMULA:	Número de personas de 18 años y más en áreas urbanas que consideran que la corrupción es una práctica frecuente (poco frecuente, frecuente o muy frecuente) entre el número de personas de 18 años y más en áreas urbanas, multiplicado por cien. Determinado por el INEGI.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque cuenta con fundamento y los resultados son confiables
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque cuenta con una metodología para la medición
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque impulsa y supervisa la implementación de la política de Mejora Regulatoria en el país
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque es medible a través de datos estadísticos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar y medir
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque nos permite saber el avance del Estado en la implementación de la política de mejora regulatoria
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque otros indicadores como el ENCRIGE, no contemplan los 3 pilares de la política de mejora regulatoria
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

 Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

 Director de Planeación

M.E. Javier Adrián Ayuso Sánchez

 Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal implementan buenas prácticas regulatorias, simplifican y digitalizan trámites y servicios.

INDICADOR: 1803IO2 - Índice de mejora en la gestión regulatoria y administrativa

FÓRMULA: Resultado del Índice de mejora en la gestión regulatoria y administrativa (IMGRA) en la administración pública del Estado de Quintana Roo, como se describe a continuación:
 $IMGRA = \frac{[Porcentaje\ de\ propuestas\ al\ marco\ jurídico\ para\ subsanar\ y/o\ mejorar\ procedimientos\ aceptadas\ por\ la\ ponderación\ del\ indicador\ (0.5)] + [Porcentaje\ de\ propuestas\ de\ simplificación\ de\ trámites\ y\ servicios\ aceptadas\ por\ los\ Sujetos\ Obligados\ por\ la\ ponderación\ del\ indicador\ (0.5)]}{la\ suma\ de\ ambas\ ponderaciones.}$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La medición de las variables del indicador son consistentes en periodos posteriores de tiempo. Por otro lado hay claridad y accesibilidad a los medios de verificación propuestos
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultados facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Marco regulatorio actualizado

INDICADOR: 3320G005C01 - Porcentaje de propuestas al marco jurídico para subsanar y/o mejorar procedimientos aceptadas

FÓRMULA: (Número de propuestas aceptadas por los Sujetos Obligados de mejoramiento a su normatividad/ Número de propuestas enviadas a los Sujetos Obligados de mejoramiento a su normatividad) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque se entregan las propuestas al marco jurídico en apego a los criterios definidos en la regulación
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque se refiere a un dato que es preciso y correctamente definido
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque indica el porcentaje de las propuestas de mejoramiento del marco normativo
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque deriva de un proceso operativo que no representa un gasto adicional para los involucrados
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar, medir y representar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque cumple los parámetros de mejora regulatoria para el perfeccionamiento del marco jurídico
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque proporciona información objetiva para monitorear el desempeño del componente.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfin Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Emisión de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.

INDICADOR: 3320G005C01A01 - Número de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio emitidos

FÓRMULA: Número de dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio emitidos

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque se cumple con la publicación de las regulaciones en el Catálogo
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque se refiere a un dato que es preciso y correctamente definido
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque se publican las regulaciones emitidas por los sujetos obligados para brindar certeza jurídica
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque deriva de un proceso operativo que no representa un gasto adicional para los involucrados
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar, medir y representar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque cumple los elementos de mejora regulatoria para su validación y publicación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque proporciona información objetiva para monitorear el desempeño de la actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Validación de la Agenda de Simplificación y buenas prácticas regulatorias

INDICADOR: 3320G005C01A02 - Número de Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios validadas

FÓRMULA: Número de Agendas de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios validadas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque se cumple con la publicación de las inspecciones en el Catálogo
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque se refiere a un dato que es preciso y correctamente definido
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque se publican los actos de molestia que los sujetos obligados realizan en ejercicio de sus facultades
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque deriva de un proceso operativo que no representa un gasto adicional para los involucrados
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar, medir y representar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque cumple los elementos de mejora regulatoria para su validación y publicación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque proporciona información objetiva para monitorear el desempeño de la actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Validación de las Agendas Regulatorias

INDICADOR: 3320G005C01A03 - Número de Agendas Regulatorias validadas

FÓRMULA: Número de Agendas Regulatorias validadas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque se cumple con la publicación de los inspectores en el Catálogo
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque se refiere a un dato que es preciso y correctamente definido
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque se publica la información de las personas servidoras públicas que realizan los actos de inspección y/o verificación
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque deriva de un proceso operativo que no representa un gasto adicional para los involucrados
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar, medir y representar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque cumple los elementos de mejora regulatoria para su validación y publicación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque proporciona información objetiva para monitorear el desempeño de la actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G005 - Simplificación Administrativa
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112320320-1404 - Dirección de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - Atención en herramientas y metodologías de buenas prácticas regulatorias.
INDICADOR:	3320G005C01A04 - Número de solicitudes de acompañamiento en materia de herramientas de buenas prácticas regulatorias
FÓRMULA:	Número de solicitudes de acompañamiento en materia de herramientas de buenas prácticas regulatorias. Unidad de medida: Solicitud

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque provee información importante y con sentido práctico del objetivo que se quiere medir
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Es consistente porque se cumple con la publicación de las regulaciones en la agenda regulatoria
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro porque se refiere a un dato que es preciso y correctamente definido
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque se publica la información de las regulaciones que se pretenden emitir, reformar, derogar o abrogar
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico porque deriva de un proceso operativo que no representa un gasto adicional para los involucrados
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable porque se puede observar, medir y representar
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque cumple los elementos de mejora regulatoria para su validación y publicación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tiene un aporte porque proporciona información objetiva para monitorear el desempeño de la actividad
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

 Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

 Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

 Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Trámites y servicios simplificados

INDICADOR: 3320G005C02 - Porcentaje de propuestas de simplificación de trámites y servicios, aceptadas por los sujetos obligados.

FÓRMULA: (Número de propuestas de simplificación de trámites y servicios aceptadas por los Sujetos Obligados/ Número de propuestas de simplificación de trámites y servicios enviadas por la Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección de Simplificación Administrativa) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultados facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Publicación de información en el Portal Único de Trámites y Servicios

INDICADOR: 3320G005C02A01 - Número de trámites y servicios de los Sujetos Obligados publicados en el Portal Único de Trámites y Servicios

FÓRMULA: Número de trámites y servicios publicados en el Portal Único de Trámites y Servicios

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La medición de las variables del indicador son consistentes en periodos posteriores de tiempo. Por otro lado hay claridad y accesibilidad a los medios de verificación propuestos.
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultados facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G005 - Simplificación Administrativa
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A03 - Publicación de las regulaciones en el Registro de Regulaciones
INDICADOR:	3320G005C02A03 - Número de regulaciones de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicadas en el Registro de Regulaciones
FÓRMULA:	Número de regulaciones de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicadas en el Registro de Regulaciones

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La medición de las variables del indicador son consistentes en periodos posteriores de tiempo. Por otro lado hay claridad y accesibilidad a los medios de verificación propuestos.
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultados facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó



3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G005 - Simplificación Administrativa

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A04 - Publicación de los Inspectores en el Registro de Visitas Domiciliarias

INDICADOR: 3320G005C02A04 - Número de inspectores de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicados en el Registro de Visitas Domiciliarias

FÓRMULA: Número de inspectores de las Instituciones de la Administración Pública Estatal publicados en el Registro de Visitas Domiciliarias

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La medición de las variables del indicador son consistentes en periodos posteriores de tiempo. Por otro lado hay claridad y accesibilidad a los medios de verificación propuestos.
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultado facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Elaboró

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

Revisó

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Autorizó

3320 - Agencia de Transformación Digital

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G005 - Simplificación Administrativa
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112320320-1403 - Dirección de Simplificación Administrativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A05 - Asistencia técnica en simplificación administrativa
INDICADOR:	3320G005C02A05 - Número de solicitudes de acompañamiento en materia de simplificación administrativa atendidas
FÓRMULA:	Número de atención de solicitudes de asesorías técnicas, reuniones y capacitaciones en materia de simplificación administrativa.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador está altamente relacionado con el resumen narrativo pues las variables que lo componen brindan información fundamental para medir el cumplimiento de los objetivos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos integran información de un mismo año y sobre el mismo tema por lo que son consistentes
03 - ¿Es claro?	✓			El significado del indicador es directo y coherente puesto que sus variables están relacionadas entre sí
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador representa lo que se quiere medir del objetivo
05 - ¿Es económico?	✓			La obtención de los datos es práctica, pues los datos son de fácil acceso y se encuentran disponibles
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La medición de las variables del indicador son consistentes en periodos posteriores de tiempo. Por otro lado hay claridad y accesibilidad a los medios de verificación propuestos.
07 - ¿Es adecuado?	✓			La medición del indicador es simple y contribuye a ser una tarea precisa. Por otro lado, los resultado facilitan la toma de decisiones y son congruentes con las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador genera información que contribuye a los demás indicadores diseñados.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Rubí Delfín Campos

Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras

Director de Planeación

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General de la Agencia de Transformación Digital

Elaboró

Revisó

Autorizó

